

**AUTORIZA A LAS PERSONAS NATURALES QUE
SEÑALA COMO INSPECTORES AMBIENTALES EN LOS
ALCANCES QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 111

Santiago, 23 ENE 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, fijada en el artículo segundo de la Ley N° 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta RA 119123/58/2017, que renueva nombramiento en el cargo de jefe de División de Fiscalización a don Rubén Castillo Verdugo; en la Resolución Exenta N°424, de 12 de mayo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija la Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°559, de 14 de mayo de 2018, que modifica la resolución exenta N°424, de 2017; en la Resolución Exenta N°1623, de 26 diciembre de 2017, que establece la organización interna funcional de la División de Fiscalización; en la Resolución Exenta N°565, de 9 de junio de 2017, que fija orden de subrogación para el cargo de jefe de la División de Fiscalización y asigna funciones directivas; en la Resolución Exenta N°1194, de 18 de diciembre de 2015, que “Dicta instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental” y su modificación, contenida en la Resolución Exenta N°200, de 9 de marzo de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°987, de 19 de octubre de 2016, que “Dicta segunda instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA)”; en la Resolución Exenta N°1167, de 16 de diciembre de 2016, que “Dicta instrucción de carácter general sobre estandarización de alcances autorizados por la SMA, aplicado a Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental e Inspectores Ambientales; en la Resolución Exenta N°387, de 2 de abril de 2018, que “Dicta tercera instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA)” y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1º. Que, la letra c) del artículo 3 de la ley orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente (en adelante e indistintamente, SMA o superintendencia) faculta a este servicio para contratar labores de inspección, verificación, mediciones y análisis del cumplimiento de las normas, condiciones y medidas de las resoluciones de calificación ambiental, planes de prevención y, o de descontaminación ambiental, de las normas de calidad ambiental y normas de emisión y de los planes de manejo, a terceros idóneos debidamente certificados.



2º. Que, la citada letra c) del artículo 3, además, prescribió que los requisitos y procedimientos para la certificación, autorización y control de las entidades técnicas de fiscalización ambiental serían establecidos en un reglamento, el que se encuentra contenido en el decreto supremo N°38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que “Aprueba reglamento de entidades técnicas de fiscalización ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente” (en adelante e indistintamente reglamento ETFA).

3º. Que, en el artículo 3 del reglamento ETFA se establecieron los requisitos que todo solicitante debe cumplir para obtener una autorización como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (en adelante e indistintamente, ETFA), dentro de los cuales está el contar con al menos un inspector ambiental con autorización vigente, quienes a su vez, deberán cumplir con los requisitos individualizados en el artículo 4 de ese mismo cuerpo legal.

4º. Que, a través de las resoluciones exentas N°643, N°644, N°645 y N°646, todas de fecha 15 de julio de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente, se aprobaron las instrucciones de carácter general que establecieron los requisitos para la autorización de los inspectores ambientales en los componentes aire-emisiones atmosféricas de fuentes fijas, agua, suelo y aire-ruído, respectivamente.

5º. Que, conforme a lo precedentemente señalado, las siguientes personas presentaron una solicitud para ser autorizadas como inspectores ambientales por este servicio:

Solicitud N°	Fecha de Solicitud	Nombre	Apellidos
23257	04-10-2018	Fabián Patricio	Caro Oñate
22726	06-10-2018	Marcelo	Urquiola Arévalo
23221	12-10-2018	Bruno André	San Martín Meza
23275	16-10-2018	Iván Mauricio	Mercado Cárdenas
23291	18-10-2018	Felipe Andrés	Aburto Varas
23297	19-10-2018	Carlos Felipe	Muñoz Lizama
23306	22-10-2018	Juan Carlos	Acevedo Araya
23308	24-10-2018	Rocío Victoria	Castro Galdames
23294	24-10-2018	Guillermo Alexis	Martínez Supanta
23319	26-10-2018	Michael Alejandro	Gutiérrez López
23299	26-10-2018	Iván Alejandro	Martínez Arratia
22461	28-10-2018	Fabián Alfonso	Zenteno Tobar
23324	29-10-2018	Felipe	Anativia Zamora
23318	29-10-2018	Nuxia Lissette	Espinoza Fuenzalida

6º. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del reglamento, la jefa (S) de la División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente, a través del memorando N°67323, de fecha 30 de noviembre de 2018, adjuntó los informes finales de



evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes a inspector ambiental ahí indicados y recomendó su autorización como tales, en los alcances aprobados.

7º. Que, el fundamento para autorizar se encuentra en el informe final de evaluación de cada postulante a inspector ambiental, el cual será notificado en conjunto con la presente resolución y posteriormente publicado en las cuentas del Sistema RETFA respectivas, por lo que dicto la siguiente

RESOLUCIÓN:

1. AUTORIZÁSE como inspectores ambientales, por un período de dos años, contados desde la notificación de esta resolución, a las personas indicadas en el anexo N°1 de la presente resolución, el que forma parte integrante de ésta.

2. PREVIÉNESE que la presente autorización se otorga solo para cada alcance aprobado e identificado en el anexo N°1 de la presente resolución y en el informe final de evaluación de cada postulante a inspector ambiental.



3. DENIÉGASE la autorización para actuar como inspector ambiental a las personas naturales individualizadas en el anexo N°1 de la presente resolución, respecto de todos los alcances rechazados que se han indicado en éste y en el informe final de evaluación de cada postulante a inspector ambiental.

4. ADVIÉRTESE que los interesados tendrán un plazo de cinco días hábiles para interponer recurso de reposición, ante la autoridad que suscribe, conforme lo previsto en el artículo 59 de la Ley N° 19.880, en relación a la decisión de denegar la autorización señalada en el punto tercero resolutivo.

5. PUBLÍQUENSE en el Registro Nacional de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, en la página web <http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/>, la presente resolución, el estado y vigencia de la autorización de los inspectores ambientales y los demás antecedentes que correspondan, conforme lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente.

6. NOTIFÍQUESE por correo electrónico a los interesados esta resolución junto con el respectivo informe final de evaluación, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la ley N°19.880.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RUBÉN VERDUGO CASTILLO
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE (S)

Distribución:

- Fiscalía
- División de Fiscalización
- División de Sanción y Cumplimiento
- Sección Autorización y Seguimiento a Terceros
- Oficina de Partes y Archivos

Exp. N°26583/2018





ANEXO N° 1

Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Fabián Patricio Caro Oñate	23257	52209	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Fabián Patricio Caro Oñate	23257	52211	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Fabián Patricio Caro Oñate	23257	52212	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Fabián Patricio Caro Oñate	23257	52213	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Fabián Patricio Caro Oñate	23257	52215	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Fabián Patricio Caro Oñate	23257	52216	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52307	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52308	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52309	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52310	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52311	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52312	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52313	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52314	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52315	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52316	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52317	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado

Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52318	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52319	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52320	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52321	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52322	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52323	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52324	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52325	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52326	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Rechazado
Marcelo Urquiola Arévalo	22726	52327	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Rechazado
Bruno André San Martín Meza	23221	52479	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52480	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52481	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Bruno André San Martín Meza	23221	52482	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52483	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52484	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52485	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Bruno André San Martín Meza	23221	52486	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Bruno André San Martín Meza	23221	52487	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52488	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52489	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52490	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Bruno André San Martín Meza	23221	52491	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Bruno André San Martín Meza	23221	52492	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52499	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52500	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52501	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52502	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52503	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52504	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52505	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52506	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52507	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52508	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarios)	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52509	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52510	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Rechazado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52511	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52512	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52513	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52514	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52515	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52516	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52517	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52518	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52519	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52520	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52521	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52522	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52523	Medición	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52524	Medición	Suelo	No aplica	Lodos	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52525	Medición	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISSES)	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52526	Medición	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52527	Medición	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52528	Medición	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52529	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52530	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52531	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52532	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52533	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52534	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52535	Muestreo	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52536	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52537	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52538	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52539	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52540	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52541	Muestreo	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52542	Muestreo	Suelo	No aplica	Lodos	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52543	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52544	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52545	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Rechazado
Iván Mauricio Mercado Cárdenas	23275	52546	Muestreo	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53966	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53967	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53968	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53969	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53970	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53971	Muestreo	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53972	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53973	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53974	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53975	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53976	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53977	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53978	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53979	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53980	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53981	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53982	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53983	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53984	Muestreo	Suelo	No aplica	Compost	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53985	Muestreo	Suelo	No aplica	Lodos	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53986	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Rechazado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53987	Medición	Suelo	No aplica	Compost	Aprobado
Felipe Andrés Aburto Varas	23291	53988	Medición	Suelo	No aplica	Lodos	Aprobado
Carlos Felipe Muñoz Lizama	23297	53998	Medición	Aire	Emisión	Ruido	Aprobado
Carlos Felipe Muñoz Lizama	23297	54001	Verificación	Aire	Emisión	Medición de ruido	Aprobado
Carlos Felipe Muñoz Lizama	23297	54003	Verificación	Aire	No aplica	Medidas de control de ruido	Aprobado
Carlos Felipe Muñoz Lizama	23297	54004	Inspección	Aire	No aplica	Medidas de control de ruido	Aprobado
Juan Carlos Acevedo Araya	23306	54042	Análisis	Aire	Emisión	Aire - Gases	Rechazado
Juan Carlos Acevedo Araya	23306	54043	Análisis	Aire	Emisión	Aire - MP	Rechazado
Juan Carlos Acevedo Araya	23306	54044	Medición	Aire	Emisión	Aire - Gases	Rechazado
Juan Carlos Acevedo Araya	23306	54045	Medición	Aire	Emisión	Aire - MP	Aprobado
Juan Carlos Acevedo Araya	23306	54046	Muestreo	Aire	Emisión	Aire - Gases	Rechazado
Juan Carlos Acevedo Araya	23306	54047	Muestreo	Aire	Emisión	Aire - MP	Aprobado
Rocío Victoria Castro Galdames	23308	54049	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Rocío Victoria Castro Galdames	23308	54050	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Rocío Victoria Castro Galdames	23308	54051	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Rocio Victoria Castro Galdames	23308	54052	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Rocio Victoria Castro Galdames	23308	54053	Análisis	Suelo	No aplica	Lodos	Rechazado
Rocio Victoria Castro Galdames	23308	54054	Análisis	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Rechazado
Rocio Victoria Castro Galdames	23308	54055	Análisis	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Rechazado
Rocio Victoria Castro Galdames	23308	54056	Análisis	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Aprobado
Rocio Victoria Castro Galdames	23308	54057	Análisis	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Rocio Victoria Castro Galdames	23308	54058	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos	Aprobado
Guillermo Alexis Martínez Supanta	23294	53989	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Guillermo Alexis Martínez Supanta	23294	53990	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Guillermo Alexis Martínez Supanta	23294	53991	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Guillermo Alexis Martínez Supanta	23294	53992	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Guillermo Alexis Martínez Supanta	23294	53993	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Guillermo Alexis Martínez Supanta	23294	53994	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Guillermo Alexis Martínez Supanta	23294	53995	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Guillermo Alexis Martínez Supanta	23294	53996	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54151	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54152	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54153	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54154	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54155	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54156	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54157	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54158	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54159	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Michael Alejandro Gutiérrez López	23319	54160	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Iván Alejandro Martínez Arratia	23299	54182	Medición	Aire	Emisión	Ruido	Aprobado
Iván Alejandro Martínez Arratia	23299	54183	Inspección	Aire	No aplica	Medidas de control de ruido	Aprobado
Iván Alejandro Martínez Arratia	23299	54184	Verificación	Aire	Emisión	Medición de ruido	Aprobado
Iván Alejandro Martínez Arratia	23299	54185	Verificación	Aire	No aplica	Medidas de control de ruido	Aprobado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42141	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42142	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42143	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42144	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42145	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42146	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42147	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rechazado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42148	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42149	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	42150	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	54186	Muestreo	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	54187	Muestreo	Suelo	No aplica	Lodos	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	54188	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	54189	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	54190	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	54191	Muestreo	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado
Fabián Alfonso Zenteno Tobar	22461	54192	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado
Felipe Anativía Zamora	23324	54193	Inspección	Aire	No aplica	Medidas de control de ruido	Aprobado
Felipe Anativía Zamora	23324	54194	Medición	Aire	Emisión	Ruido	Aprobado
Felipe Anativía Zamora	23324	54195	Verificación	Aire	No aplica	Medidas de control de ruido	Aprobado
Felipe Anativía Zamora	23324	54196	Verificación	Aire	Emisión	Medición de ruido	Aprobado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54197	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rechazado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54198	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54199	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54200	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado



Nombre	Solicitud	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54201	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54202	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54203	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54204	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54205	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54206	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54207	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54209	Medición	Aire	Emisión	Aire - MP	Rechazado
Nuxia Lissette Espinoza Fuenzalida	23318	54210	Muestreo	Aire	Emisión	Aire - MP	Rechazado

